

# *La difícil tarea de ser ciudadano: el caso de Chapalita*

Jorge E. Aceves y  
Patricia Safa  
*CIESAS-Occidente*

## **Introducción**

En el mundo urbanizado de hoy, y en particular en la zona metropolitana de Guadalajara, ha sido necesario, por parte de los distintos actores sociopolíticos involucrados en el gobierno, gestión y uso de las ciudades, aprender a reconocer, reforzar y estimular la dinámica propia de sus habitantes.<sup>1</sup> Estos "vecinos" pueden estar ubicados en antiguos pueblos y barrios tradicionales, en nuevas o viejas colonias residenciales, en inmensas y apretadas unidades habitacionales o en colonias precarias o bien en los intrigantes cotos cerrados. Reconocer los derechos de los habitantes es también valorar su historia, su cultura, la manera particular de organizar y darle forma a su territorio, así como proporcionarle diversos sentidos, símbolos y un conjunto de elementos que configuran sus propias identidades locales.

En el discurso político actual, la democratización de la vida cotidiana pasa por el reconocimiento de los derechos de los habitantes urbanos a constituirse como ciudadanos plenos, sin jerarquizaciones y exclusiones de por medio. No obstante, los derechos no se han otorgado sin la correspondiente acción colectiva que los formule, reivindique y los demande como atributos y derechos propios de su ser ciudadano. Reconocer la

1. Cfr. Jordi Borja y Manuel Castells, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus, 1997, pp. 386-387.

historia local y los microprocesos de organización y representación social de urbanitas concretos, nos permite la valoración y la sustentación de los derechos ciudadanos que han motivado y orientado la acción de específicos grupos sociales para usar y apropiarse a su modo del territorio donde sus variadas pertenencias, materiales y simbólicas, se expresan, se reproducen y se comunican.

El indagar en un lugar específico como es la colonia Chapalita nos puede permitir rastrear estos procesos cotidianos, ocurridos ya hace varias décadas, y aprender a reconocer los esfuerzos de hombres y mujeres concretos que con laboriosidad le han dado forma y sustancia a su territorio urbano, al dotarla de una organización y una identidad diversa y cambiante adaptada al entorno urbano y social. La identidad local que se recrea y comparte en Chapalita está ciertamente vinculada a las formas de organización que concretaron iniciativas, intenciones y quizá hasta retazos de utopías urbanas. Las asociaciones que han existido son fruto de un aprendizaje colectivo enraizado en matrices culturales compartidas a lo largo del tiempo y de haber vivido dentro o en la periferia de la metrópoli. Chapalita ya tiene su historia, incursionemos ahora en el reconocimiento de algunos de sus protagonistas y de sus quehaceres.

### **Memoria local y participación vecinal**

A la colonia Chapalita se le conoce, comenta el señor Atanasio Jarero, por haber nacido “junto con una organización vecinal muy eficiente que hasta la fecha se encarga de brindar los servicios urbanos de basura, vigilancia y alumbrado público”.<sup>2</sup> Este fenómeno social es muy interesante y poco estudiado: una organización vecinal en una colonia residencial que cumplió cincuenta años de existencia y que aún funciona y ha funcionado bien. No sólo eso, además se consideran herederos de demandas como “el

2. Entrevista con el señor Atanasio Jarero, realizada por Patricia Safa en Guadalajara, Jalisco, en 1997. En la fecha que se realizó la entrevista el señor Jarero era el tesorero de la Asociación de Residentes de la colonia Chapalita, A.C.

3. Alberto Melucci, *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Filadelfia: Temple University Press, 1989.
4. Entrevista con el señor Atanasio Jarrero...
5. "Estatutos de la Asociación de Residentes de la colonia Chapalita, A. C." Capitulo III, 1985.
6. Entrevista con el señor Atanasio Jarrero...

cuidado del medio ambiente", lo que en la literatura sobre los Nuevos Movimientos Sociales es "una de las formas contemporáneas de participación ciudadana".<sup>3</sup>

Desde su fundación, la organización tiene un vivero donde produce rosas y árboles para mantener los espacios verdes. Es decir, fomentan una cultura de cuidado del medio ambiente y defienden una política de preservación de la imagen urbana y uso del suelo. Lo más interesante es que han podido mantener una "autonomía relativa" de las autoridades municipales porque hasta la fecha son "dueños" de los pozos de agua que surten no sólo la colonia sino a otras colonias contiguas.<sup>4</sup> Lo anterior, les ha permitido negociar favorablemente con las autoridades locales y mantener el viejo sueño de constituirse en un "municipio autónomo" al interior de la zona metropolitana de Guadalajara.<sup>5</sup>

Para sus habitantes, la Asociación es un ejemplo de eficiencia a pesar de que los colonos "pagan mucho menos por el agua que otros habitantes de la ciudad" y, por el mismo pago, "tienen una colonia bien cuidada, con servicios eficientes y un conjunto de reglas de construcción y uso del suelo que sirven para mantener la imagen urbana".<sup>6</sup>

En el discurso sobre Chapalita se afirma que la organización ha logrado mantener una política de preservación y el control sobre el uso del suelo, que no concuerda con la transformación que ha sufrido la colonia en los últimos diez años. Muchos podemos recordar cuando Chapalita no estaba totalmente construida; su famosa glorieta, muy visitada los domingos tanto por los colonos como por la gente que vive en otras colonias de la zona, para pasear y comer "antojitos". Hasta hace diez años era un parque glorieta con piso de tierra y sin mayores encantos. Ahora nos encontramos con una hermosa glorieta que se le conoce como "parque de la cultura" porque los domingos los pintores la usan para exponer su obra y los artesanos de temporada para vender adornos navideños o "detalles" para regalar a la novia en San Valentín.

Así, aquel lugar poco poblado, alejado de la ciudad y pacífico ahora es el paso obligado para las personas que se dirigen en su coche a una gran cantidad de nuevas colonias que se encuentran entre Chapalita y El Colli, un cerro y una colonia popular con una historia muy interesante de organización vecinal que se construyó a principios de los setenta.<sup>7</sup> La calle Guadalupe, en otras épocas tranquila y llena de casas, se ha convertido en corredor de comercios y servicios de distinto tipo que atienden no sólo a la población local sino a una extensa zona donde habitan sectores de la clase media y alta.

Los investigadores hemos prestado mayor atención a la formación de las colonias populares y, a través de su estudio, se ha reconstruido la historia de la organización vecinal para “legalizar” los terrenos invadidos o para introducir servicios urbanos.<sup>8</sup>

¿Qué importancia han tenido las organizaciones de clase media en la construcción de la ciudad? Esta pregunta es muy pertinente en la historia del desarrollo de Guadalajara porque las colonias residenciales que se construyeron en los cincuenta se forman en el contexto de un acuerdo social entre las autoridades locales y la sociedad tapatía a través de los Consejos de Colaboración Municipal que permitió la modernización de los servicios urbanos y el crecimiento de la mancha urbana.

En este trabajo queremos exponer el caso de Chapalita, porque nos permite analizar un ejemplo de la manera cómo este pacto social se negocia y es vivido por los habitantes de la ciudad, lo que nos posibilita estudiar sus alcances y limitaciones. Para realizar este trabajo se analizaron las actas de las reuniones del Consejo de la Asociación de Residentes de la colonia Chapalita de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta. Estos documentos nos permiten acceder a la forma cómo la asociación concibe su propia historia, que si bien se escribe en un lenguaje “semi-oficial”, cuidado y parcial, narra los problemas que enfrentaba la Asociación en esa época; es decir, nos permite acceder a la memoria local donde se reconstruye el proceso de construcción urbana de Guadalajara.

7. Guillermo de la Peña y René de la Torre, “Religión y política en los barrios populares de Guadalajara”. *Estudios Sociológicos*. México: El Colegio de México, núm. 24, 1990, pp. 571-602.

8. Cfr. Jorge Alonso (ed.), *Lucha urbana y acumulación de capital*. México: CISINAH (Ediciones de la Casa Chatal), 1980 y Juan Manuel Ramírez Sáiz. *El movimiento popular en México*. México: Siglo XXI- IIS, 1986.

9. Durante la primera mitad del siglo XX, en el poniente de la ciudad se construyeron varias colonias para las clases acomodadas de Guadalajara como la colonia Francesa y la colonia Americana de finales del XIX y las que se construyeron a principio de siglo como la colonia Reforma (1903) y West End (1907). Estas nuevas colonias marcan el fin de un proceso de crecimiento "espontáneo" de la ciudad y da inicio a nuevos y modernos proyectos urbanísticos. La cuadrícula ordenada y cuadrada se sustituye con proyectos que contemplan la apertura de grandes avenidas y manzanas rectangulares para el mejor aprovechamiento del suelo. En lugar de la casa andaluza con patio en el centro se ofrece una vivienda que busca el equilibrio entre la estética y la eficiencia de los servicios acorde con las ideas de progreso y modernización de la época asociadas a la higiene, el desarrollo tecnológico, los espacios amplios pero sobre todo a la exclusividad y prestigio. Cfr. Eduardo López Moreno, *La vivienda social: una historia*. Guadalajara: RNIU-U. de G., 1996, p. 22.

10. Juan Manuel Ramírez Sáiz, *La vivienda popular y sus actores*. Guadalajara: RNIU-U. de G., 1993, p. 66.

11. Guillermo de la Peña y Cristina Padilla, "La ciudad y la política: apuntes sobre el caso de Guadalajara". Mimeo, 1986.

## El "primer" fraccionamiento residencial: "Un lucrativo negocio"

Chapalita tal vez es el fraccionamiento residencial más antiguo de Guadalajara. Originalmente se pensó que iban a ser granjas-vivienda. Con esta idea se vendieron los primeros terrenos, alrededor de 1945 y 1946. En esa época, Chapalita se encontraba alejada de la ciudad. Uno podía ver los terrenos cuando transitaba por la carretera a Morelia, lo que luego fue la avenida Ingenieros y actualmente López Mateos. Por entonces Guadalajara llegaba hasta la avenida Unión, o algunas cuadras más. Chapalita no tenía árboles, era un llano de siembra. De acuerdo con Atanasio Jarero, José Aguilar y sus parientes políticos, la familia Valencia, tuvieron la idea de convertir la granja en fraccionamiento.

Hasta 1910, en Guadalajara existían 13 colonias, cinco de ellas residenciales, tres de tipo medio y cinco colonias populares. Es decir, Chapalita no fue la primera colonia residencial de Guadalajara como parece afirmar durante la entrevista el entonces tesorero de la Asociación. Sin embargo, al confrontar este relato con la literatura sobre la historia urbana de Guadalajara, nos dimos cuenta que esta afirmación hacía referencia a la distinción que los estudiosos de la ciudad elaboran sobre dos periodos muy marcados de la historia urbana de Guadalajara de la primera mitad de este siglo: 1) de finales del siglo XIX a 1940 y 2) de 1940 a 1960. Durante el primer periodo, el espacio urbano se distribuye de acuerdo con "ciertas reglas sociales": el poniente de la ciudad para las colonias de tipo residencial y el oriente, de la Calzada Independencia para arriba, para las colonias populares.<sup>9</sup> Es hasta la década de los setenta que esta geografía social de la ciudad se rompe, con el surgimiento de colonias populares en la periferia que rodea la ciudad.<sup>10</sup>

Chapalita nace durante el segundo periodo, en 1943. Algunos autores han calificado de "exitoso" el modelo urbano de este segundo periodo.<sup>11</sup> Como en todo el país, fue un momento importante para el desa-

rollo económico e industrial de Guadalajara, y de crecimiento acelerado de la población y de expansión de la mancha urbana. Pero sobre todo, de una política urbana que buscó convertir a Guadalajara en una de las ciudades más "prósperas, pacíficas y atractivas del país".<sup>12</sup> Chapalita era una expresión de estas nuevas ideas urbanísticas de la época:

Chapalita es la cristalización de muchas de las mejores ideas del urbanismo de mediados de siglo. Consigue ser un muy viable entorno y posee una fuerte personalidad. Logra proponer a los tapatíos un razonable acuerdo entre lo privado y lo público, es una módica utopía urbanística laboriosamente realizada por una generación optimista.<sup>13</sup>

Una de las características del crecimiento urbano es la expansión de Guadalajara casi "exclusivamente sobre terrenos agrícolas de propiedad privada"<sup>14</sup> y gracias a la inversión en proyectos de desarrollo urbano financiados por la "burquesía vieja y nueva".<sup>15</sup> Chapalita comenzó a existir como proyecto cuando don José Aguilar pensó convertir su granja, ubicada en las afueras de la ciudad, en un fraccionamiento campestre. Esta idea de construir un fraccionamiento fuera de la ciudad tampoco era novedosa. En 1908, entre los pueblos de Zoquiapan y Zapopan, se construyó la colonia Seattle por migrantes norteamericanos que buscaban un lugar campestre para edificar sus viviendas.<sup>16</sup> La originalidad del proyecto de don José Aguilar era la promoción de una colonia "ciudad jardín" inspirado en la idea de Ebenezer Howard en Inglaterra,<sup>17</sup> con casas de amplios jardines y calles circulares y concéntricas con un núcleo central que en un primer momento se proyectó como la glorieta que actualmente se conoce como las "jicamas" en el cruce de las avenidas López Mateos y Niños Héroe.<sup>18</sup> Los terrenos de la antigua granja de su propiedad, ubicados en lo que fue la hacienda de Santa Eduwiges, no eran suficientes para la realización del proyecto. Decidió entonces comprar los terrenos en donde actualmente se ubica la colonia Jardines del Bosque; sin embargo, no logró

12. Guadalajara en 1940 tenía 236 557 habitantes y su área urbanizada abarcaba 1 994 hectáreas. Para 1960 la población creció a 849 216 habitantes y la mancha urbana se extendió a 9 470 hectáreas. Este crecimiento contrasta con el ritmo de crecimiento y de población durante las primeras cuatro décadas en donde solamente se duplicó tanto la mancha-urbana como la población. Cfr. López Moreno, *op. cit.*, pp. 14 y 281. y Daniel Vázquez, *Guadalajara: ensayos de interpretación*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 1989, p. 131.

13. Juan Palomar, "Una utopía razonable". *Siglo 21*, Guadalajara, 23 de diciembre de 1991.

14. Cfr. Vázquez, *op. cit.*, y Ramírez, la vivienda popular...

15. En De la Peña y Padilla, *op. cit.*, p. 60, se analiza la composición de estas nuevas alianzas que permitieron el desarrollo de proyectos de desarrollo urbano: "... (formada esta última por empresarios emergentes, muchos de ellos migrantes franceses, libaneses, judíos y españoles) y las clases medias que componen el sector del pequeño y mediano comercio e industrial [y agroganadero], así como el sector de servicios, junta con los profesionistas, maestros y funcionarios medios que se desempeñan en la localidad".

16. López Moreno, *op. cit.*, p. 17.

17. Palomar, *loc. cit.*

18. Juan Miguel López Portillo, "Chapalita en el tiempo". *Nueva Chapalita: imagen de su gente*. Publicación mensual independiente, núm. 2, octubre de 1986, pp. 6 y 7.

19. *Boletín de la Asociación de Residentes de Chapalita, A.C.*, núm. 13, marzo-abril de 1996.

20. López Moreno, *op. cit.*, p. 320, señala que no es sino hasta la década de los setenta cuando comienza a existir el concepto de Promotora Inmobiliaria. Desde mediados de los cuarenta hasta fines de los sesenta, son los mismos dueños quienes, a partir de alianzas con algunos profesionistas del ramo, se encargan del desarrollo urbano del nuevo fraccionamiento.

21. López Portillo, *loc. cit.*

22. López Moreno, *op. cit.*, p. 332.

realizar esta operación. La idea original se modificó y el proyecto se llevó a cabo solamente en sus terrenos. Para realizar la tarea se rodeó de ingenieros, arquitectos y hombres de empresa que se encargaron de realizar el trazado de las calles y la venta de los terrenos.<sup>19</sup> Durante este período (1940-1960), eran los mismos promotores quienes realizaban la venta con “cómodas mensualidades” a pagar en cinco años.<sup>20</sup>

En la literatura periodística que describe los primeros años de la colonia, se atribuye a José Aguilar el don de ser un hombre visionario que supo llevar a cabo una empresa difícil y aventurada por la lejanía del lugar lo que hacía suponer que “muy pocos serían los interesados en adquirir un terreno y una casa en una zona tan apartada de los servicios, del comercio, de los centros de trabajo y, en pocos palabras, de las comodidades de la ciudad”.<sup>21</sup>

El concepto “ciudad-jardín” le permitió a don José vender, junto con el terreno, un estilo de vivienda con “un jardín en cada casa y una casa en cada jardín”. Cuentan las personas que los domingos, en la actual avenida de Las Rosas, se abrían las llaves para que corriera el agua y demostrar las bondades de vivir en un fraccionamiento fuera de la ciudad. Sin embargo, la ley estipulaba que para vender los terrenos el fraccionador tenía que dotar de los servicios urbanos indispensables. Este requisito no se cumplió en la mayoría de las colonias populares,<sup>22</sup> pero en el caso de las colonias residenciales, el valor de la propiedad dependía de la existencia de una infraestructura urbana adecuada.

Lo que era una obligación, en las narraciones sobre el origen de la colonia, o en la memoria de las personas que llegaron a vivir a la colonia durante los primeros años se convierte en una virtud. A don José se le recuerda como un hombre “benefactor” por vender a bajo costo o regalar parte de los terrenos para la construcción de escuelas, iglesias y servicios públicos en general. Sin embargo, don José fue, sobre todo, un hombre de empresa que logró negociar con las autoridades las condiciones más ventajosas para él. Por ejemplo, don

José obtiene el permiso para desarrollar un "fraccionamiento campestre" lo que le obligaba a donar el 10% de la tierra para servicios y áreas verdes: sin embargo y en menos de un año, tal desarrollo lo convierte en "fraccionamiento urbano", cuestión que no implicó en los hechos incrementar aquel porcentaje al 15% estipulado por la ley para los fraccionamientos urbanos.<sup>23</sup>

Además, el parque que se construyó fue una glorieta, y se planeó una calle, Parque Juan Diego, que actualmente es considerada zona de reserva ecológica, para cubrir el requisito de destinar una parte de los terrenos para áreas verdes. Estos terrenos, sin embargo, fueron vendidos a más del doble, lo que, para algunos, fue "una operación que logró redituar lo que por ley era una obligación del dueño del fraccionamiento".<sup>24</sup>

Durante la primera mitad de este siglo, el costo de la urbanización fue pagado en parte por el estado pero también con recursos privados.<sup>25</sup> El monto de su inversión se relacionaba con el tipo de proyecto urbana que desarrollaba. Así, don José trabajó para abrir calles, instalar drenaje y el sistema de agua potable, electricidad y alumbrado público. También cuentan que dotó de un sistema de transporte público privado "cuando los camiones llegaban a las afueras de la colonia";<sup>26</sup> a pesar de estos esfuerzos, durante los primeros años los colonos no contaban con comercios o servicios urbanos adecuados. Así, cuando en 1958 la Asociación trabaja para introducir el servicio de correo y telégrafo, o para construir su local, el Consejo recurrió a don José para que donara o les vendiera a bajo costo los terrenos que se destinarían a tal fin. Se recurría a él para solucionar problemas con los pozos de agua, para organizar la pavimentación o el bacheo de las calles, para solucionar el problema del alumbrado público sobre todo en las nuevas secciones donde no se había concluido el proceso de urbanización y venta de los terrenos (IV sección) pues como fraccionador, era su obligación atender las demandas y servicios requeridos, como consta en las actas del Consejo de la Asociación de Residentes de la colonia Chapalita de 1958 a 1959.

23. *Idem.*

24. Entrevista con el señor Atanasio Jarrero...

25. Vázquez, *op. cit.*, p. 132.

26. Entrevista con la señora Margarita Lozano realizada por Patricia Saffa en Guadalajara, Jalisco en 1997.

Una de las alternativas para deslindar de responsabilidades al fraccionador fue la creación de la figura de asociación de colonos; en este caso, la Asociación de Residentes de la colonia Chapalita, A.C.

### Una historia de colaboración

El proyecto de modernización de Guadalajara se enfrentó a la falta de recursos municipales y estatales; en tales circunstancias se pensó en fomentar una política de planeación urbana que contemplaba la participación ciudadana a través de organismos mixtos de colaboración municipal:

Desde la concepción de la ley de Cooperación, Planeación y Obras Públicas del Estado, del año de 1933, y de la ley de urbanización de 1940, se siente en Guadalajara la necesidad y se percibe la intención de incluir algún elemento de la iniciativa privada con el objetivo de crear confianza y obtener apoyo en la ejecución, y sobre todo, en el cobro del costo de las obras públicas... La Ley de Urbanización que derogó la de 1940 y fue decretada apenas un año después, conserva la esencia y la estructura de los Consejos y Comités de la anterior.<sup>27</sup>

Estos organismos de colaboración mixta buscaron la participación de los tapatíos para el financiamiento de las obras públicas.<sup>28</sup> El Consejo de Colaboración Municipal que se instituyó en 1943 se propuso cumplir dos funciones: 1) actuar como sistema de cooperación y financiamiento para llevar a cabo numerosas obras de infraestructura y 2) conformar una instancia de representación y de coordinación con la industria privada.<sup>29</sup>

La regulación urbanística que prevaleció en la década de los treinta se caracteriza por ser muy general. Es hasta la legislación de 1940 cuando comienzan a establecerse leyes más claras donde se especifican las responsabilidades de los actores involucrados en la urbanización de Guadalajara de esa época. La colaboración que en un primer momento se estableció entre gobierno, empresarios, colegios de profesionistas y las principales organizaciones de trabajadores, posterior-

27. Vázquez, *op. cit.*, pp. 140 y 141.

28. Daniel Vázquez describe esta serie de impuestos que utilizaron la figura jurídica de cooperación e impuestos de plusvalía que se cobraba a los habitantes o dueños de los terrenos para financiar las obras públicas tanto en las partes más antiguas de la ciudad como en las nuevas colonias y fraccionamientos de la época. *Ibid.*, pp. 133-135.

29. López Moreno, *op. cit.*, p. 336.

mente se amplió para permitir la participación de los vecinos como una forma de abrir la corresponsabilidad social de la urbanización que favoreciera su consolidación:

La iniciativa y el control se desplazan a los usuarios, quienes en ciertas ocasiones, pueden incluso, participar a nivel de la concepción de los servicios. La organización de los habitantes se hace mediante formas de auto-administración que apelan ampliamente al principio de colaboración, tanto al interior de la asociación como al exterior, con las autoridades públicas. Las asociaciones son organismos de carácter privado, que se rigen por el derecho civil, con un sistema de membresía que se compone por los propietarios de lotes y que establece una diferenciación entre miembros activos y cooperadores. Los servicios se cubren con las cuotas económicas de los colonos. A fin de hacer obligatoria la participación de todos los habitantes del fraccionamiento particularmente en lo que concierne a los cobros, la asociación se constituye en un órgano descentralizado de la administración pública con capacidad económico-coactiva para poder cobrar a los morosos; de lo contrario, sus facultades quedarían limitadas, como se señala en un documento del Departamento de Obras Públicas de 1951.<sup>30</sup>

30. *Ibid.*, pp. 337-338.

López Moreno explica que se pensó a la Junta Vecinal como instrumento de control político pero también como gestor de los servicios públicos que además servía para asegurar el pago por el consumo de servicios: "Una vez que el fraccionador realiza los trabajos de urbanización e introducción de infraestructura, la gestión y el mantenimiento posterior recae en los pobladores del fraccionamiento, sin que intervenga directamente el poder municipal".

La Asociación de Residentes de la colonia Chapalita, A.C., se creó el 26 de noviembre de 1953 presidida por el arquitecto Ignacio Díaz Morales. La asociación nace no sólo para gestionar la introducción de infraestructura urbana, sino también para organizar servicios como la recolección de basura, la seguridad pública, el cuidado de las áreas verdes y el control del uso del suelo.

Los organismos de colaboración mixta eran municipales; sin embargo, la nueva colonia Chapalita quedó

asentada en dos municipios -Guadalajara y Zapopan-, lo que provocó una serie de conflictos, por ejemplo, la introducción del alumbrado público en la colonia. Durante un período de un poco más cuatro años (abril de 1958 al mes de marzo de 1961), la Asociación se propuso la modernización del alumbrado público de la colonia e introducir luz fluorescente. Para llevar a cabo el proyecto, realizaron un estudio con la ayuda del ingeniero Gildardo Michel para aprovechar la infraestructura existente y elaborar un presupuesto aproximado del proyecto.

En mayo de ese año, se acordó entrevistarse con el Consejo de Colaboración Municipal para promover “una convocatoria para el concurso de los contratistas para el alumbrado total de Chapalita”.<sup>31</sup> La respuesta que recibieron del Consejo fue negativa por la dificultad de llevar a cabo el proyecto en la medida en que la colonia “se encuentra enclavada en dos municipios” y Zapopan “carece de un Consejo de Colaboración Municipal”. Se les informó “que el trámite de la obra tardaría mucho porque difícilmente el gobierno lo aprobaría”.<sup>32</sup> Por lo anterior, el Consejo de la Asociación acordó entrevistarse con el gobernador Agustín Yáñez para “platicar con él y buscar la forma para que la iluminación de la colonia se llevara a efecto en una forma rápida”.<sup>33</sup>

El señor Enrique Madero, en ese momento presidente del Consejo de la Asociación, se entrevistó con el señor Gobernador. A la reunión lo acompañó la mayor parte de los miembros del Consejo. Después de escuchar su petición, el Gobernador sugirió que se entrevistaran con el licenciado Saturnino Coronado quien era el responsable del proyecto de incorporar el alumbrado público de Zapopan al de Guadalajara.<sup>34</sup> El 3 de marzo de 1959, el Consejo volvió a entrevistarse con el nuevo gobernador, Juan Gil Preciado. Gracias a esta segunda entrevista, el Gobernador “declaró competente al Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara para dar curso a la obra”.<sup>35</sup> Enseguida se procedió a enviar un oficio al Consejo de Colaboración Municipal en que

31. “Acta del Consejo de la Asociación de Residentes de la Colonia Chapalita, A. C.”, núm. 85, 26 de mayo de 1958.

32. “Acta...”, núm. 88, 16 de junio de 1958.

33. “Acta...”, núm. 94, 8 de septiembre de 1958.

34. “Acta...” núm. 96, 29 de septiembre de 1958.

35. “Acta...”, núm. 111.

se declara "la utilidad pública de la obra de mejoramiento del alumbrado público existente en la colonia". En este oficio señalaban que la Ley de Mejoramiento Urbano de Guadalajara les permitía actuar como Comité de Obras para hacer el estudio sobre su importancia. El Consejo les solicitó realizar el estudio para llevar a cabo la obra que de hecho ya habían realizado.<sup>36</sup> Sin embargo, no fue sino hasta el 29 de marzo del siguiente año cuando el municipio de Zapopan otorgó el permiso para realizar el cambio del alumbrado público.<sup>37</sup> Así, en el mes de septiembre de ese año salió publicada la convocatoria para los contratistas.

El Consejo de Residentes solicitó al Consejo de Colaboración Municipal que en la convocatoria se especificara que la obra debía realizarse con cable armada y no de polietileno polivinil porque en la colonia existían muchos árboles; que para ahorrar en el costo, se instalaran circuitos alternados para poder apagar ciertas costo, se instalaran circuitos alternados para poder apagar ciertas lámparas en horas avanzadas de la noche, y que los postes, en lugar de ser rectos, fueran de látigo para que no fueran cubiertos por las copas de los árboles.<sup>38</sup> Sin embargo, el Consejo de Colaboración Municipal no tomó en cuenta sus sugerencias.<sup>39</sup> Decidieron entonces entrevistarse con el ingeniero Manuel Gutiérrez, director de Obras Públicas de Guadalajara, quien aprobó las especificaciones sugeridas por el Consejo de Residentes.<sup>40</sup>

Así fue como el Consejo de Colaboración Municipal abrió la convocatoria tomando en cuenta la mayor parte de las especificaciones aunque consideró que era mejor los postes rectos y no en forma de látigo.<sup>41</sup> El Consejo de Residentes también solicitó que se privilegiara a contratistas locales para poder tomar en cuenta "la solvencia moral y económica de los mismos".<sup>42</sup> En el mes de marzo de 1961 habían concursado dos compañías y en la reunión ordinaria de la Asociación se recomendó contratar a la compañía local porque la foránea "no tomaba en cuenta sus especificaciones y trabajaba con materiales de inferior calidad".<sup>43</sup>

36. "Acta..." núm. 112, 30 de marzo de 1959.

37. "Acta..." num. 145.

38. "Acta..." núm. 154.

39. "Acta..." núm. 157 17 de octubre de 1960.

40. "Acta..." núm. 158, 31 de octubre de 1960.

41. "Acta..." núm. 159, 7 de noviembre de 1960.

42. "Acta..." núm. 160, 14 de noviembre de 1960.

43. "Acta..." núm. 169.

Como se puede ver a través de este ejemplo, las figuras de colaboración mixta se convirtieron en instancias reguladoras que no siempre concordaban con los intereses y demandas de las asociaciones vecinales.

### **De la corresponsabilidad a la autonomía de la gestión urbana**

La figura de Junta Vecinal duró tan sólo unos cuantos años, en parte porque su existencia ponía en entredicho la responsabilidad del gobierno del estado en la planeación urbana, dotación y cobro de servicios urbanos. Sin embargo, en algunas colonias, como Chapalita, las organizaciones vecinales no sólo permanecieron sino que llegaron a consolidarse.

En el libro de actas de la Asociación, nos encontramos con relatos de las reuniones, quincenales o semanales, del Consejo de

Residentes en las que se narra el trabajo cotidiano para dar servicios urbanos a los colonos, las negociaciones con los representantes de las nuevas colonias que comenzaron a surgir alrededor de Chapalita y que buscaban conectarse al drenaje o abastecerse de agua. También se describen los conflictos internos, la relación con el resto de los vecinos, las reuniones de asamblea, la sustitución de un consejo por otro y, por supuesto, los reclamos de los vecinos para ser informados sobre el uso y destino de los recursos. Para 1958, en las oficinas de la Asociación trabajaban 46 empleados que atendían la administración pero también los servicios de agua, vigilancia, alumbrado público, calles, basura y espacios verdes. El presupuesto que manejaban ascendía aproximadamente a 400 mil pesos de esa época, una suma nada despreciable.

Parte de la vida diaria, y en algunos casos en momentos de alta tensión, era la negociación con las autoridades municipales. Por ejemplo, en el acta 106 de la reunión que se llevó a cabo el 19 de enero de 1959, el Consejo nombró una comisión para entrevistarse con

el Presidente municipal de Guadalajara para exponer su punto de vista sobre el nuevo trazo de la vía del ferrocarril que pasaría por avenida de las Torres (hoy Lázaro Cárdenas). Los colonos no estaban de acuerdo con el proyecto pues rompía con la tranquilidad, pero sobre todo, la imagen urbana de la colonia. Meses después se volvieron a pronunciar en contra del proyecto. Una comisión se reunió con el gerente de Ferrocarriles Nacionales y con la Cámara de Comercio para solicitar que se tomaran algunas medidas que previnieran accidentes, sobre todo en el cruce con la avenida Ingenieros (hoy López Mateos). Sugerían la construcción de un paso subterráneo o, por lo menos, una caseta con un vigilante con banderolas rojas que previniera a los conductores del paso del tren.<sup>44</sup>

Para mejorar las relaciones con las autoridades locales, el Consejo de Residentes propuso desayunar con el Presidente municipal de Guadalajara "el primer sábado de cada mes en la Copa de Leche", con el objeto de ponerlo al tanto del funcionamiento de la colonia y para manifestar sus problemas e inconformidades.<sup>45</sup> Sin embargo, las relaciones con los ayuntamientos no siempre fue armónica. En el mes de junio de 1959, la Asociación presentó un amparo en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado contra las autoridades municipales y el director de Obras Públicas porque pretendían "realizar una conexión con el subcolector de Residentes de Chapalita A.C. a favor del nuevo fraccionamiento Campo de Polo".<sup>46</sup> Los colonos demandaban que los gobiernos municipales reconocieran la autoridad de su presidente en la toma de decisiones que atañen a la colonia porque se consideraban como "una entidad descentralizada y con atribuciones municipales".<sup>47</sup> Proponían que la policía encargada de la vigilancia de la colonia fuera pagada por la Asociación y reclamar como propio el dinero de las multas aplicadas a los infractores del orden público.<sup>48</sup>

Hasta la fecha, la Asociación se hace cargo de los servicios públicos en la colonia. Los colonos pagan el agua en las oficinas de la Asociación y no al SIAPA.

44. "Acta..." núm. 117, 17 de abril de 1959.

45. "Acta..." núm. 110, 9 de marzo de 1959.

46. "Acta..." núm. 122.

47. "Acta..." núm. 123, 22 de junio de 1959.

48. "Acta..." núm. 150, 22 de agosto de 1960.

Algunos no están de acuerdo con esta tradición porque consideran que pagan predial y, por lo mismo, tienen derecho a que el municipio se haga cargo de los servicios de la colonia y cuestionan la obligación de pagar las cuotas mensuales a la Asociación. Otros, en cambio, consideran que la cuota es baja y que gracias a la Asociación la colonia cuenta con servicios eficientes y baratos que de otra manera no gozarían.

### **Reflexión final**

Se ha dicho que Guadalajara fue bella y moderna gracias al sistema de colaboración municipal y que el desarrollo urbano posterior a la década de los sesenta, cuando el gobierno federal trató de implementar programas de desarrollo urbano a nivel nacional, Guadalajara perdió el control sobre el crecimiento y desarrollo urbano. Este trabajo ha querido desmitificar las "bondades" del período de gestión urbana mixta, al analizar un caso concreto para resaltar los problemas, tensiones y conflictos que se vivieron en el proceso. Sin embargo, fue una historia que es importante retomar en la actualidad cuando se discute la importancia de la participación ciudadana en la solución de los problemas que enfrentan las grandes ciudades. Muchas veces los intereses locales se contraponen a la gestión de la ciudad en su conjunto, pero la ausencia en el escenario público de los intereses y soluciones propuestos desde los lugares residenciales, tampoco contribuye al bienestar de la ciudad y a la solución de sus problemas. La democracia no evita las tensiones y contradicciones entre distintos intereses pero permite y favorece su discusión.